



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0025901/2015

VISTO:

la nota elevada por la Lic. **Clara P. Klimovsky** en la cual solicita la justificación de inasistencias, con goce de sueldo, para los días 27, 28 y 29 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha solicitud para realizar un curso de "Técnicas avanzadas en el tratamiento y conservación de papel, libros y obra plana", que dictará la Prof. Susana E. Brandariz, y que está organizado por el Fondo Antiguo de la Compañía de Jesús en Argentina y la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba;

que la Directora del Área Operativa toma conocimiento de las presentes actuaciones, aconsejando hacer lugar a lo solicitado, por cuanto el contenido de dicho Curso está íntimamente ligado a tareas de Archivo Activo, Digesto y conservación de Documentación, propias del Área Operativa;

que la Lic. Klimovsky revista un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo, en el Área Operativa de la Facultad;

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. JUSTIFICAR las inasistencias para los días 27, 28 y 29 de Mayo de 2015, de la Licenciada **CLARA PATRICIA KLIMOVSKY**, legajo 28446, en el cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo que desempeña en el Área Operativa de la Facultad, con motivo de su asistencia al curso "Técnicas avanzadas en el tratamiento y conservación del papel, libros y obra plana", que dictará la Prof. Susana E. Brandariz, y que está organizado por el Fondo Antiguo de la Compañía de Jesús en Argentina y la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 MAY 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0667
m.s.


Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES